## MUJERES EN ACCIÓN: TODO LO QUE NECESITAMOS

Una muestra fotográfica de mujeres migrantes que residen en la comarca de Campo Arañuelo, Cáceres









Gracias a las mujeres que vienen a habitar y enriquecer nuestra tierra. Gracias por aportar vuestras vivencias para luchar por los derechos de todas.

Gracias a Maribel Rangel, por sus lentes rápidas y certeras y por tener la iniciativa de acercar el trabajo artístico a las mujeres de Campo Arañuelo

Gracias a Azziz, por hacer de puente de comunicación entre diferentes culturas.

## Descripción

Las **migraciones** han estado presentes a lo largo de toda la historia de la humanidad. Actualmente hay 272 millones de personas migrantes en el mundo[1], lo que supone un 3,5% de la población mundial. Las **causas** por las que las personas se desplazan son variadas; algunas personas lo hacen buscando trabajo o nuevas oportunidades, otras para reunirse con sus familiares, huyendo de persecuciones, conflictos, catástrofes o violaciones de los derechos humanos. El **enriquecimiento** que suponen las migraciones es de sobra conocida, ya que aporta beneficios a las comunidades de acogida en forma de capacidades, habilidades, fuerza de trabajo y diversidad cultural. Además, contribuye a la mejora de la vida de las comunidades de origen transfiriendo capacidades y recursos económicos. Esta contribución se reconoce por primera vez en la Agenda 2020 de Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, en cuya introducción afirma:



Reconocemos la positiva contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible. Reconocemos también que la migración internacional es una realidad pluridimensional de gran pertinencia pa desarrollo de los países de origen, tránsito y destino que exige respuestas coherentes e integrales. Cooperaremos en el plano internacional para garantizar la seguridad, el orden y la regularidad de las migraciones, respetando plenamente los derechos humanos y dispensando un trato humanitario a los migrantes, sea cual sea su estatus migratorio, y a los refugiados y los desplazados.

Naciones Unidas, 2015

La **Agenda 2020 de Desarrollo Sostenible**, con su principio básico de "no dejar a nadie atrás", contiene metas específicas para la migración, haciendo especial mención a ello en la meta **Meta 10.7:** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas. Esto implica la integración y capacitación de la migración; la protección de los derechos de los migrantes y la promoción del bienestar de los mismos; la mejora de la integración de los migrantes en las comunidades de acogida; la promoción de la movilidad laboral regular; la mejora de la salud de los migrantes; mitigar y abordar las vulnerabilidades de los migrantes y refugiados y desplazados internos, facilitando la reunificación familiar, abordando la migración irregular y proporcionando caminos a la regularidad; atender a las necesidades de las comunidades de acogida; combatir el tráfico y la trata de migrantes; facilitar el reasentamiento, el retorno voluntario asistido y la reintegración de migrantes; y desarrollar soluciones duraderas para las personas desplazadas. En el caso de las mujeres y las niñas, según el Informe "Refugiados y migrantes. Informe del Secretario General" publicado en 2016 por la Asamblea General de las Naciones

Unidas, las mujeres representan casi la mitad de los 244 millones de migrantes y la mitad de los 19,6 millones de personas refugiadas del mundo. A pesar de eso, y del gran aporte que hacen al cuidado y al sostenimiento de las comunidades de los países de origen y destino, sus necesidades no suelen estar presentes en las políticas destinadas a proteger y asistir a las personas en esta situación. Sin embargo, las mujeres migrantes tienen dificultades específicas y sufran discriminaciones y desigualdades diferentes.

Concretamente, las mujeres migrantes que viven en la comarca de Campo Arañuelo, ven agravado su acceso a los recursos básicos por su pertenencia al ámbito rural. Así, además de contar con la barrera del idioma y la cultura, cuentan con menos oportunidades laborales, teniendo especial dificultad para encontrar trabajos no segregados por cuestión de género y su condición de migrantes. El trabajo en el campo y en empleo de hogar suelen ser las únicas opciones, siendo además trabajos con condiciones bastante precarias.

Asimismo, sufren violencias machistas en los países de origen, tránsito y destino, y arrastran malestares de salud derivados de la sobrecarga de trabajo de cuidados y la falta de corresponsabilidad y servicios de conciliación.

A esto se suma la escasa oferta de formación profesional y la decreciente oferta de cursos de español, lo que dificulta la inclusión y su desarrollo personal y laboral.

Esto es lo que las mujeres participantes del proyecto "Visiones desde la Igualdad de género y la Interculturalidad en el noreste de Cáceres. Fase III" han querido resaltar, creando una campaña fotográfica en la que dan a conocer sus necesidades y alzan la voz para concienciar sobre la necesidad de incorporar a la agenda de prioridades de las instituciones la intervención frente a la vulneración de derechos a la que se enfrentan en su vida diaria, haciendo propuestas para mejorar el acceso a los recursos y mejorar su calidad de vida.

A continuación se muestran las obras en la que representaron, en sus palabras, "todo lo que necesitamos".

Esperamos que las disfrutéis





"Anhelo"



"Espera"







"Barreras"



"Sobrecarga"



"El mundo a nuestras espaldas"



"La mitad de la población en sombra"

VISIONES DESDE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA INTERCULTURALIDAD EN EL NORESTE DE CÁCERES. FASE III.

Un proyecto de Fundación Mujeres, ejecutado con la colaboración de La Liga Española de la Educación y la Cultura Popular y financiado por la Diputación de Cáceres





